



## CONVOCATORIA 2025-2026

### Posgrado de Alta Especialidad en “MEDICINA DE REHABILITACIÓN LABORAL”

Curso teórico-práctico avalado por la UNAM, impartido en el área de Rehabilitación Laboral y Educativa del Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra.

#### Antecedentes y fundamentación:

La discapacidad constituye un problema en salud pública, así como de integración social; a pesar de los avances de la ciencia y tecnología, existe una tendencia a que las discapacidades aumenten por accidentes, por secuelas de enfermedades crónicas degenerativas, así como algunas cirugías y otras causas en donde se logra salvar la vida a cambio de limitaciones para las personas.

De acuerdo a la ONU, se afirma que “la rehabilitación es un proceso que tiene la finalidad de que las personas con discapacidad, logren alcanzar y mantener un estado funcional óptimo, físico, sensorial, intelectual, psíquico o social de manera que cuenten con medios para modificar su propia vida y ser más independientes”.

De acuerdo a la OIT, la rehabilitación laboral o profesional, nos indica que es un proceso que permite a las personas con discapacidad obtener y conservar un empleo adecuado, progresar en el mismo y de esa forma promover la integración o reintegración social.

Por lo anterior es importante la formación de recursos humanos conocedores de la rehabilitación laboral e integral que permita, dentro del modelo médico, facilitar el proceso de inclusión de las personas con discapacidad, sumando los esfuerzos a los modelos sociales.

Equipo de apoyo diagnóstico: se cuenta con el sistema de valoración para determinar habilidades y aptitudes para el trabajo valpar, con muestras de trabajo; incluyendo valpar 2000 que es computarizado. se cuenta además con el apoyo diagnóstico de laboratorio y gabinete con el que cuenta el instituto para la atención de los pacientes de las diferentes especialidades que se ofrecen.

**Dirigido a:** Médicos Especialistas en Medicina de Rehabilitación.

#### Objetivos generales:

El alumno a final del curso será capaz de integrar un diagnóstico y pronóstico laboral e integral de sus pacientes; tendrá la habilidad necesaria para evaluar la capacidad funcional, así como prescribir el tratamiento necesario para lograr la integración a un empleo adecuado con una actitud reflexiva, crítica y eminentemente humanista, que le permita ser un facilitador del proceso de integración de las personas con discapacidad.

COGNOSCITIVOS	PSICOMOTORES	AFFECTIVOS
Identificar el marco legal Nacional e Internacional referente a los aspectos psicosociales de la integración de las personas con discapacidad. Analizar los diferentes métodos para la evaluación de la capacidad funcional de las personas con discapacidad para integrar un diagnóstico y pronóstico laboral. Evaluar los diferentes modelos de atención institucionales, públicos y privados	Identificar el marco legal Nacional e Internacional referente a los aspectos psicosociales de la integración de las personas con discapacidad. Analizar los diferentes métodos para la evaluación de la capacidad funcional de las personas con discapacidad para integrar un diagnóstico y pronóstico laboral. Evaluar los diferentes modelos de atención institucionales, públicos y privados	Brindar un trato eminentemente humanista a los usuarios de los programas de rehabilitación laboral y educativa y mantendrá una actitud de superación profesional a través de la investigación para proponer soluciones a los problemas psicosociales que intervienen en la integración e inclusión de las personas con discapacidad.

**Perfil profesional del egresado:**

- Formación intelectual (el saber):  
El alumno al término del curso será capaz de:  
**Área Cognoscitiva:** identificar el marco legal nacional e internacional referente a los aspectos psicosociales de la integración de las personas con discapacidad. analizar los diferentes métodos para la evaluación de la capacidad funcional de las personas con discapacidad para integrar un diagnóstico y pronóstico laboral. evaluará los diferentes modelos de atención institucionales, públicos y privados.
- Desempeño operativo (el saber hacer):  
**Área Psicomotora:** aplicar las habilidades y destrezas necesarias para integrar diagnóstico y pronóstico laboral, así como prescribirá programas de terapia laboral y en forma conjunta con el personal paramédico analizará los casos de integración laboral, educativa y social.
- Humano-profesional (el ser, actitudes adquiridas, uso de valores, etc.):  
**Área Afectiva:** brindar un trato eminentemente humanista a los usuarios de los programas de rehabilitación laboral y educativa y mantendrá una actitud de superación profesional a través de la investigación para proponer soluciones a los problemas psicosociales que intervienen en la integración e inclusión de las personas con Discapacidad.

**Al finalizar el curso los participantes serán capaces de:**

**Perfil de los participantes:**





Requisitos de ingreso:

**Médicos mexicanos**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Copia del acta de nacimiento.
Copia del título profesional de médico cirujano.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Copia de la constancia de calificaciones de la residencia.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.
Copia del diploma universitario de la especialidad.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia de la constancia de certificación por el consejo correspondiente.
Copia CERTIFICADA de la acreditación del examen de seleccionado del C.I.F.R.H.S.
Copia de la credencial de elector INE.
Copia del CURP (formato actualizado).
Copia de la Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Carta Beca (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
Copia de la carátula del seguro de responsabilidad civil (en caso de no contar con beca de la Secretaría de Salud).
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal)
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del curso.

**Médicos extranjeros**

DOCUMENTACIÓN
Currículum actualizado, documentado, con fecha de elaboración y firma.
Original y Copia del acta de nacimiento legalizada por el cónsul de México en el país de origen o apostillada, o copia fotostática con legalización original del cónsul de México en el país de origen.
Copia del título profesional de médico cirujano con apostille original o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la cédula profesional de médico cirujano.
Original y Copia del certificado (calificaciones) de estudios completo de la especialidad apostillado o legalizado por el cónsul de México en el país de origen.
Copia de la constancia institucional de la especialidad.



Copia del diploma universitario de la especialidad con apostille original o legalizado por el cónsul de México en su país de origen.
Copia de la cédula de la especialidad.
Copia de la portada de tesis de la especialidad.
Copia del pasaporte.
Copia de la Visa de estudiante otorgada por Migración.
Copia de su Residencia Temporal como estudiante (otorgada por Migración).
Copia del CURP.
Carta Beca.
Copia de la carátula del seguro de gastos médicos mayores con cobertura para México.
4 fotografías recientes tamaño infantil a color de frente (vestimenta formal).
Carta de motivos dirigida a la Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez, Encargada del Despacho de la Dirección de Educación en Salud, con atención al profesor titular del Posgrado.

**Criterios de permanencia:** Cumplir con el horario de 8 a 15 h. de lunes a viernes.

**Criterios de aprobación:**

- Acreditación de exámenes bimestrales.
- Conclusión de trabajo de Investigación.

**Número de alumnos a los que se dirige el curso:** 1 a 3

**Características educativas del curso:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se llevan a cabo en este Instituto son de carácter presencial, tutelar y teórico-práctico.

**Duración:** 1 año

**Fechas:** Inicio: 3 marzo 2025  
Término: 27 febrero 2026

**Horario:** 8:00 a 15:00 h. de lunes a viernes.

**Sede:** Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra  
Avenida México Xochimilco 289, Colonia Arenal de Guadalupe  
Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14389  
Ciudad de México

**Profesores:**

**Profesor Titular:** Dr. Jorge Hernández Wence  
**Profesor Adjunto:** Dr. Javier Peralta Valverde



**Aval académico:** Los Posgrados de Alta Especialidad en Medicina que se imparten en el INRLGII están avalados por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo que en caso de ser seleccionado para ingresar a un posgrado de alta especialidad en este Instituto también deberá de realizar y cumplir en tiempo y forma con los procedimientos y requisitos que solicita la Facultad de Medicina de la UNAM en la página de internet: <https://escolares.facmed.unam.mx>

**Costos:** El INRLGII no requiere pago alguno, los pagos que debe realizar el alumno son en la Facultad de Medicina de la UNAM para los procesos de Inscripción y Diplomación.

**Procedimiento de aplicación para aspirantes (fecha y procesos):**

- El proceso de admisión para el curso 2025-2026 inicia 15 de julio 2024 y termina 1º. de noviembre 2024.

**Examen de selección:** 1 septiembre 2024

**Entrevista:** 1º. al 31 de agosto 2024

**Informes y solicitud de entrevista:**

**Profesor Titular del curso:** Dr. Jorge Hernández Wence  
**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 15103 / 15104  
**Correo Electrónico:** [jhwence@yahoo.com.mx](mailto:jhwence@yahoo.com.mx)

**Profesor Adjunto:** Dr. Javier Peralta Valverde  
**Teléfono:** 55 59 99 10 00 ext. 13119  
**Correo Electrónico:** [javiperaltav@yahoo.com.mx](mailto:javiperaltav@yahoo.com.mx)